

# Pequeños secretos burocráticos

Mauricio Merino

¿Quién está recibiendo dineros públicos del gobierno mexicano? En rigor, la respuesta a esta pregunta debería ser simple, directa e invariablemente pública. Tendría que ofrecer no sólo la información que se refiere a los salarios de los funcionarios, sino la relativa a los recursos que esos funcionarios administran a través de los programas de subsidios gubernamentales, y que reparten dineros entre millones de personas.

Sin embargo, gracias al informe de la Auditoría Superior de la Federación —relativo al ejercicio fiscal de 2007—, nos enteramos de que la Secretaría de la Función Pública solamente “dispuso de información relacionada con los padrones de beneficiarios de 45 programas (38.5%) de los 117 que otorgan recursos federales con el carácter de subsidios”. Y supimos también que, hasta el final de ese año, carecían de CURP más de la mitad de los 113 millones de registros utilizados para identificar a los beneficiarios de esas transferencias de dineros.

En otras palabras, durante 2007 la entidad superior de fiscalización del Estado mexicano no tuvo información suficiente para verificar el destino exacto de 72 programas de subsidios gubernamentales, ni tampoco tuvo plena certidumbre sobre la identidad de cerca de 67 millones de personas que se acreditaron como receptoras de una parte de esos recursos. Y si se toma en cuenta que durante ese año se repartieron más de 414 mil millones de pesos en subsidios, se comprenderá la importancia de esas imprecisiones.

No se trata de un asunto burocrático, sino del sentido de lo público y del riesgo de que alguien se apropie irresponsablemente (tanto en el momento de la entrega como en el de la recepción) del dinero que nos pertenece a todos. No obstante, la falta de esos datos muestra que el gobierno federal no le ha concedido suficiente importancia a la gestión interna de la información, ni a la publicación franca de los padrones de beneficiarios. Le ha importado más gastar esos dineros y decirlo por todos los medios a su alcance; presentar a la sociedad muchos programas para mucha gente; redactar reglas de operación que parecen (y quizá hasta sean) muy rigurosas; y dejarse evaluar después por un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Pero no ha querido o no ha podido responder:

¿quiénes son exactamente las personas que se están beneficiando de los programas públicos y por qué razones?

No es casual que en los resultados del Índice de Calidad de Diseño de los Programas Públicos construido por Gestión Social y Cooperación, AC, con los datos de las evaluaciones externas encargadas por el Coneval sobre 104 programas de subsidios, éstos hayan obtenido una calificación general de 4.9 sobre 10 en su orientación hacia la ciudadanía, ni tampoco que los 10 programas con mayor presupuesto público hayan sido calificados apenas con 1.6 en ese mismo rubro.

La verdad es que no sabemos con exactitud quiénes están recibiendo recursos gubernamentales, ni podemos estar completamente ciertos de que esos subsidios no están siendo empleados para intercambiar favores o garantizar lealtades. Y no me refiero solamente al uso electoral, que finalmente está mediado por la conciencia y la voluntad de los electores que deciden intercambiar su voto o defenderlo, sino a algo más sutil y preocupante: al uso particular de los dineros públicos.

Lo que quiero decir es que nos hemos habituado a la idea de que el gobierno puede (y aun debe) distribuir recursos sin tener la obligación de decirnos exactamente a quiénes ni por qué. Y mi punto es que, cada vez que se entregan dineros públicos sin que el gobierno se vea obligado a informar con precisión sobre el destino y las razones por las que lo hace, convierte un derecho social en un privilegio individual. Y, al mismo tiempo, cada vez que alguien recibe recursos del erario, consciente de que no ha cubierto los requisitos exigibles, contribuye a la corrupción de la sociedad en su conjunto. Ambas cosas son inaceptables y, con el tiempo, aportan las razones que siguen después muchas otras formas de degradación social.

Ni un peso del dinero público debería permanecer oculto a nuestra vista, aun cuando a veces el gobierno tenga argumentos válidos para mantener su destino en reserva por un tiempo (como el que se usa para sufragar los gastos de seguridad). Pero de ninguna manera debería aceptarse en el caso de los subsidios gubernamentales. No hay razón alguna para esconder ese dinero.

*Profesor investigador del CIDE*

**NO SABEMOS QUIÉNES ESTÁN**



Continúa en siguiente hoja

|                            |                                   |                     |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>01.04.2009</b> | Sección<br><b>Primera-Opinión</b> | Página<br><b>23</b> |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|

· RECIBIENDO RECURSOS  
GUBERNAMENTALES, NI PODEMOS  
ESTAR CIERTOS DE QUE NO SE  
EMPLEAN PARA INTERCAMBIAR  
FAVORES O GARANTIZAR LEALTADES

